



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

CÓDIGO N°121

**BASES ADMINISTRATIVA CONCURSO PARA PROFESIONAL**

**I. IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE A PROVEER**

Cargo	<b>Analista Administrativo y Financiero de Proyectos Institucionales</b>
Tipo Jornada	<b>Honorario Jornada Completa</b>
Unidad de desempeño	<b>Dirección de Proyectos Institucionales</b>
Lugar de desempeño	<b>Avda. Alberto Fuchslocher N° 1305. Osorno.</b>

**Funciones:**

- Elaborar Informes de Saldos Efectivos de Proyectos, con información Financiera del Sistema UCI en contraste con montos de memorias de cálculo.
- Mantener un adecuado registro de los gastos de los proyectos, buscando antecedentes en diversas instancias pertinentes de la Universidad.
- Determinar saldos por proyectos y proponer mecanismos de planificación de gastos en concordancia con los procedimientos requeridos por el Banco Mundial y la Institución.
- Apoyar la Dirección de Proyectos en todas las materias administrativas vinculadas a la Dirección.
- Apoyo en la elaboración de proyectos en aspectos presupuestarios.
- Apoyo en elaboración de contratos y documentación de perfeccionamiento en el marco de la ejecución de proyectos Institucionales.
- Apoyo en el control de gestión de Proyectos en general.

**II. REQUISITOS DE POSTULACIÓN.**

**Requisitos Generales:**

- Título Profesional de Ingeniero Comercial o carrera afín.
- Deseable experiencia en gestión de proyectos o en cargo similar.

**Conocimientos Específicos:**

- Formulación y Evaluación de Proyectos
- Office Nivel Medio
- Deseable experiencia en el área administrativa y financiera
- Conocimientos Contables y/o presupuestarios.

**Complementarios**

**Competencias Institucionales**

- Trabajo en Equipo.
- Compromiso.
- Orientación a la Calidad y al logro de las metas.
- Liderazgo.

**Para ingresar a la Administración del estado será necesario cumplir los siguientes requisitos (Ley N°18.834 Estatuto Administrativo).**

- Ser ciudadano;
- Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional y título profesional o técnico que por naturaleza del empleo exija la ley;
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años a la fecha de expiración de funciones, y
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones a cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

**Campus Osorno**

Av. Fuchslocher 1305  
Teléfono +56 64 2333 000  
Fax +56 64 2333 774  
Osorno, Chile

**Campus Puerto Montt**

Camino a Chinquihue Km 6  
Teléfono +56 65 2322 536  
Puerto Montt, Chile

**Sede Santiago**

República 517  
Barrio Universitario  
Teléfono +56 02 2675 3057  
Santiago, Chile

**Sede Chiloé**

Los Carrera 678  
Teléfono 56 65 2322 409  
**Castro**, Chile  
Eleuterio Ramírez 348  
Teléfono +56 65 2322 476  
**Ancud**, Chile



[www.ulagos.cl](http://www.ulagos.cl)

**ACREDITADA 4 AÑOS**  
Diciembre 2016 - Diciembre 2020  
Gestión Institucional  
Docencia de Pregrado  
Vinculación con el Medio



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

### II. ANTECEDENTES REQUERIDOS

Los Postulantes al concurso deberán presentar los siguientes antecedentes en formato digital vía correo electrónico:

- a) Currículum Vitae actualizado al año 2015, en formato Universidad de Los Lagos.
- b) Fotocopia simple de la Cédula Nacionalidad de Identidad.
- c) Fotocopia simple del Título Profesional, según corresponda con los requisitos del cargo al que postula.
- d) Fotocopia simple de Certificados que acrediten estudios de post-título y/o capacitación.
- e) Certificados o constancias laborales relacionadas al cargo.
- f) Carta de Intención que fundamente la postulación.

**(Serán revisados los antecedentes de los postulantes que cumplan con toda la documentación solicitada).**

### IV. COMISIÓN SELECCIONADORA Y EVALUADORA

La evaluación de los postulantes estará a cargo de una comisión ad-hoc, integrada por: Representante de la Dirección de Gestión del Desarrollo Humano y Representantes de la Dirección de Proyectos Institucionales.

### V. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

El proceso a concursar ha sido definido como un procedimiento que consta de las siguientes etapas:

#### a) Retiro de Bases

Las bases de postulación del presente concurso estarán disponibles en el sitio Web de la Universidad, [www.ulagos.cl](http://www.ulagos.cl) en la sección Llamados a Concurso, a contar del **día 23 de Julio de 2017, hasta el día 30 de Julio de 2017, a las 23:59 horas.**

#### b) Postulación

Los documentos requeridos en las presentes bases deberán presentarse en formato digital vía correo electrónico a la dirección [seleccion@ulagos.cl](mailto:seleccion@ulagos.cl), a contar del **día 23 de Julio de 2017, hasta el día 30 de Julio de 2017, a las 23:59 horas**, indicando claramente en el asunto del correo el nombre del cargo al que postula.

Se aceptarán antecedentes adicionales sólo en el caso que la Comisión Seleccionadora así lo requiera para aclarar los ya presentados.

Todos los antecedentes **se entenderán recepcionados en la fecha en que sean recibidos electrónicamente y no serán devueltos a los postulantes.**

#### c) Evaluación de antecedentes curriculares:

La revisión curricular consiste en un análisis de los antecedentes completos, realizado por la Comisión Seleccionadora de acuerdo a la siguiente Pauta:

#### “Pauta de Evaluación de antecedentes para concursos Administrativos”

##### A.-FORMACIÓN EDUCACIONAL Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:

FORMACION EDUCACIONAL ( 10 PUNTOS MÁXIMO)	PUNTOS
Título Profesional de Ingeniero Comercial o área afín	8
Postgrado	10

**Nota:** las categorías indicadas son excluyentes.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (15 PUNTOS MÁXIMO)	
Formulación y Evaluación de Proyectos	4
Office Nivel Medio	4
Deseable experiencia en el área administrativa y financiera	3
Conocimientos Contables y/o Presupuestarios	4

**Puntaje máximo en Formación Educacional y Conocimientos**

**25 puntos**

##### B.- EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO:

**Campus Osorno**  
Av. Fuchslocher 1305  
Teléfono +56 64 2333 000  
Fax +56 64 2333 774  
Osorno, Chile

**Campus Puerto Montt**  
Camino a Chinguihue Km 6  
Teléfono +56 65 2322 536  
Puerto Montt, Chile

**Sede Santiago**  
República 517  
Barrio Universitario  
Teléfono +56 02 2675 3057  
Santiago, Chile

**Sede Chiloé**  
Los Carrera 678  
Teléfono 56 65 2322 409  
**Castro**, Chile  
Eleuterio Ramírez 348  
Teléfono +56 65 2322 476  
**Ancud**, Chile



[www.ulagos.cl](http://www.ulagos.cl)

**ACREDITADA 4 AÑOS**  
Diciembre 2016 - Diciembre 2020  
Gestión Institucional  
Docencia de Pregrado  
Vinculación con el Medio



Menos de 2 años	15
3 años o más	25

**Puntajes máximos en Experiencia Relacionada con el cargo** **25 puntos**

**PUNTAJE TOTAL ANTECEDENTES** **50 puntos**

**PUNTAJE MÍNIMO DE PRESELECCIÓN** **30 puntos**

**C.-EVALUACIÓN PSICOLABORAL:**

- Entrevista Personal
- Test Psicológicos

**Puntaje máximo Evaluación Psicolaboral** **30 puntos**

**D.- ENTREVISTA INSTITUCIONAL**

	<b>BUENO</b>	<b>REGULAR</b>	<b>MALO</b>
Presentación Personal	2	1	0.7
Expresión Verbal: Logra expresar ideas, es convincente, dinámico	2	1	0.7
Sociabilidad: Expresivo, agradable, acogedor, afable.	2	1	0.7
Motivo de postulación: motivos que lo inducen a cambiar de empleo, evaluar expectativas de permanencia en la Institución.	6	4	2
Experiencia y conocimiento: Grado de experiencia y conocimiento que tiene para desempeñar el cargo.	4	2	1
Perfil de cargo: Evaluar forma como se ajusta al perfil del cargo requerido.	4	2	1

**Puntaje máximo Entrevista Institucional** **20 puntos**

**PUNTAJE TOTAL GENERAL** **100 puntos**

**E.- Puntaje Mínimo de Preselección.**

Para ser Preseleccionado el candidato deberá tener un puntaje mínimo de 30 puntos de un total de 50, considerando las letras A y B de la Pauta.

**F.- Entrevista Institucional.**

La Entrevista Institucional es realizada por la Comisión Seleccionadora y de acuerdo a la pauta de evaluación establecida en las bases. Con esta evaluación final, la Comisión conformará un Acta con el nombre de él o los candidatos considerados "seleccionados" en orden de prelación.

**G.- Evaluación Psicolaboral.**

La Comisión Seleccionadora solicitará la entrevista psicológica de los postulantes seleccionados y su resultado será considerado en la resolución final.

**H.-Comunicación de Resultados.**

La Dirección de Gestión de Desarrollo Humano de la Universidad, comunicará los resultados finales a los participantes del concurso.